



## LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA LUCHA ARMADA DURANTE LOS TEMPRANOS SETENTA. CÓRDOBA. 1970-1973”<sup>1</sup>

Ana Noguera<sup>2</sup>

Hacia finales de la década de 1960 -en un contexto de creciente conflictividad social y de radicalización política- emergieron un conjunto heterogéneo de organizaciones sociales, políticas y culturales, una *Nueva Izquierda*<sup>3</sup>, que cuestionando el sistema capitalista y los mecanismos electorales de la democracia formal, pugnaban por la transformación de la sociedad a través de la lucha revolucionaria.

En este contexto de radicalización muchas mujeres ingresaron a la militancia política y social. Su incorporación fue paulatinamente en ascenso durante los años 1971 y 1972, incrementándose, al igual que el conjunto de la militancia política, tanto peronista como no peronista, hacia el año 1973<sup>4</sup>. En estas organizaciones podemos reconocer una activa participación de las mujeres que, en el marco de la militancia, alteraron las actividades y expectativas de comportamiento consideradas apropiadas para su género, para participar activamente en el proceso que se estaba desarrollando en pie de igualdad con los compañeros varones.

---

<sup>1</sup> Publicado en *Taller (Segunda Época)*. Revista de Sociedad, Cultura y Política en América Latina, Vol. 2, N°2 (julio de 2013) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ISSN: 0328-7726, Pág. 10-23

<sup>2</sup> CEA-UNC. E-mail: [analaورانoguera@gmail.com](mailto:analaورانoguera@gmail.com)

<sup>3</sup> Esta nueva izquierda se nutrió del éxito de la Revolución Cubana, la reconsideración del peronismo como movimiento popular, el crecimiento del marxismo en sus múltiples variantes y el antiimperialismo como bandera. María Cristina Tortti “Protesta social y “Nueva Izquierda” en La Argentina del Gran Acuerdo Nacional”, en Alfredo Pucciarelli (ed.) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, Pág. 205-234.

<sup>4</sup> Laura Pasquali, “Mandatos y voluntades: aspectos de la militancia de mujeres en la guerrilla”, en *Temas de Mujeres N° 4*. Revista del CEHIM (Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios Sobre las Mujeres). Universidad Nacional de Tucumán, Pág. 50-76.

En este sentido, el frente militar no fue ajeno a su incorporación. Muchas veces se trató de decisiones individuales, del deseo de pertenecer a un frente que gozaba de gran prestigio debido a la legitimidad que la lucha armada tenía en las organizaciones revolucionarias. Otras, se trató de una resolución de los responsables o conducciones (regional o nacionales), quienes decidían el traslado de los/las militantes -dentro y fuera de cada provincia- ya sea por la necesidad de reforzar a distintas células golpeadas por el aparato represivo, para garantizar la formación de nuevos integrantes o por el grado de exposición y/o clandestinidad que cada uno(o sus parejas) habían adquirido en su frente específico.

En este trabajo analizaremos, a través de fuentes orales, acerca de su participación en tanto miembros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)<sup>5</sup> y Montoneros<sup>6</sup> en algunas acciones de propaganda armada que tuvieron lugar en Córdoba en el período comprendido entre 1970-1973; cómo fueron experimentadas por ellas estas acciones y qué consecuencias tuvieron para sus vidas. Nos interesa problematizar algunas temáticas que a nuestro entender son centrales: la relación de las mujeres con las armas y las concepciones de feminidad y masculinidad que actualmente se (auto) representan en los testimonios de mujeres y varones. Asimismo se abordarán las imágenes y proyecciones de esas concepciones en la prensa gráfica del período.

En las últimas décadas, las Ciencias Sociales en general -y la Historia en particular- asistieron a un crecimiento significativo de las investigaciones sobre el campo de la denominada *Historia Reciente*, concepto que remite al pasado cercano que, de alguna manera, no ha terminado de pasar y que por lo tanto interpela e involucra a los sujetos en la construcción de sus identidades individuales y colectivas. Los estudios sobre historia reciente han transformado paulatinamente el campo historiográfico argentino, promoviendo el uso de nuevas perspectivas analíticas y metodologías de trabajo. Estos debates se han enfocado principalmente en los años sesenta y setenta, reactualizando la agenda

---

<sup>5</sup> Con el propósito de crear un partido marxista-leninista capaz de llevar adelante la revolución socialista se conformó en 1968 el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). A raíz del debate acerca de la lucha armada y otras discusiones políticas, el PRT se dividió en PRT-La Verdad dirigido por Nahuel Moreno y PRT-El Combatiente liderado por Santucho. Con el objetivo de desarrollar la lucha armada, en el V Congreso del partido, realizado en 1970, fue creado el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Su primera aparición pública en el escenario cordobés fue en octubre de 1970, cuando el Comando "29 de Mayo" colocó una bomba en el destacamento policial N° 15.

<sup>6</sup> Durante 1970, con el secuestro y muerte del general Aramburu en Buenos Aires y la toma de la ciudad de La Calera en Córdoba, el 1 de julio de ese año, hizo su aparición pública la organización político- militar peronista Montoneros. El objetivo central de su lucha era por el retorno de Perón, la constitución de una "Patria justa, libre y soberana" y la instauración del "socialismo nacional".

de las discusiones políticas e intelectuales de los distintos espacios, intra y extra académicos.

En el caso particular de la participación política de las mujeres en este período, los primeros trabajos –surgidos en la década de 1990- fueron de carácter testimonial, en consonancia con el auge de este tipo de escrituras sobre la militancia setentista. Actualmente algunos han incorporado perspectivas de género, problematizando respecto de las experiencias de sociabilidad entre los sexos y las representaciones del mundo en relación al género y la política en este contexto histórico particular<sup>7</sup>.

En este sentido, indagar desde esta perspectiva las etapas consideradas, retomando sus dimensiones sociopolíticas y culturales (y sus representaciones/imaginarios), resulta necesario para comprender las prácticas políticas y la construcción del poder, ya que, como señala Joan Scott, *la política construye el género y el género construye la política*<sup>8</sup>. Las implicancias relacionales del género, en tanto estructurante de las relaciones sociales, convocan a indagar en las maneras en que las mismas se han desplegado en los modos de sociabilidad de la militancia<sup>9</sup>.

### **“Córdoba: Vanguardia en la guerra revolucionaria”. La propaganda armada**

La dictadura militar iniciada en 1966 por el General Onganía y su “Revolución Argentina” (1966-1973), impuso la anulación de toda actividad política, la intervención a las universidades nacionales, extendiéndose la censura a diversos ámbitos de la vida socio-cultural. Estrechamente vinculado al autoritarismo del régimen, se presentó como objetivo la implantación de una política de racionalización económica que atacaba las condiciones de vida y las posibilidades de expresión de la clase trabajadora. Los acontecimientos del

---

<sup>7</sup> Vale destacar tres obras de síntesis: Andrea Andújar, *et al*, *Historia, género y política en los ´70*. Feminaria Editora, Buenos Aires, 2005; Andrea Andújar, *et al*, *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la argentina*. Luxemburg, Buenos Aires, 2009 y Andrea Andújar, *et al*, *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Luxemburg. 2010. Disponible en [http://iiege.institutos.filo.uba.ar/otras\\_publicaciones.php](http://iiege.institutos.filo.uba.ar/otras_publicaciones.php). 2010- que reúnen diversos artículos retomando esta perspectiva.

<sup>8</sup> Joan Scott, *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008[1999].

<sup>9</sup> Laura Pasquali “Narrar desde el propio género. La militancia de mujeres en la guerrilla marxista en argentina”. XI° Jornadas Interescuelas/ Departamentos De Historia. Tucumán, 2007.

Cordobazo<sup>10</sup> y posteriormente del Viborazo<sup>11</sup> -en marzo de 1971- evidenciaron el creciente aumento de la conflictividad social y radicalización política.

Los primeros setenta encontraron a Córdoba convertida en un espacio donde la militancia política era significativa. Con las expectativas puestas en el potencial revolucionario de la clase obrera cordobesa, las distintas organizaciones político-militares de la época se volcaron al desarrollo y fortalecimiento de este enclave político considerado fundamental dentro de sus estrategias revolucionarias<sup>12</sup>. La valoración simbólica otorgada a la ciudad -donde “se estaba gestando la revolución”-, se representa también en los relatos: “Y yo vine a Córdoba después del Cordobazo [...] porque en esa época el interior, y particularmente *Córdoba después del Cordobazo era como el lugar donde había que estar*”<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> La acumulación de tensiones y enfrentamientos entre los distintos sectores sociales y el gobierno durante los tres primeros años de la dictadura encontraron en mayo de 1969 circunstancias favorables para la explosión del conflicto. Si bien el Cordobazo desacreditó y provocó la caída del gobierno de Juan Carlos Onganía, entre sus legados más significativos se encuentra el de un símbolo: “Rápidamente mitologizado se convirtió en el hito mediante el cual se evaluaron todas las movilizaciones posteriores”, James Brennan, *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Sudamericana, Buenos Aires, 1996, Pág. 181.

<sup>11</sup> En marzo de 1971, el gobierno militar del general Roberto Levingston (1970-1971) designó como nuevo interventor de la provincia de Córdoba al dirigente conservador Camilo Uriburu. La CGT anunció una huelga activa contra la intervención, que se transformó en una insurrección general. La gravedad de los hechos produjo la renuncia del interventor y la designación temporaria del entonces jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, Alcides López Aufranc.

<sup>12</sup> Del relevamiento realizado en la prensa gráfica pudimos identificar el accionar de las siguientes organizaciones de tendencias marxistas y peronistas: Montoneros, Movimiento Revolucionario Argentino (MRA), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), Unidades Básicas-Descamisados, UB-De Liberación, Comandos Obreros Peronistas, Comando Popular de Liberación, Montoneros Sabino Navarro, Movimiento Peronista Revolucionario, MR-17.

<sup>13</sup> *Marta*, 68 años, militante de la organización Montoneros. Entrevista realizada por Ana Noguera en Córdoba el 05/10/2009. Transcripción: Damiana Mecca. El destacado me pertenece. Hemos optado por presentarlas con su “nombre de guerra”, es decir, con la identidad que utilizaron durante su militancia.

Nuestro relevamiento<sup>14</sup>, realizado entre marzo de 1970 y marzo de 1973, arroja aproximadamente un total de más de 200 operaciones armadas realizadas por alguna de las organizaciones antes mencionadas en el espacio urbano de la provincia. La denominada *propaganda armada* -una combinación de acciones militares y políticas- fue una metodología bastante extendida en la etapa considerada. En general, a partir de 1970 se comenzaron a firmar los operativos como una forma de demostrar presencia efectiva y para “generar conciencia” en el pueblo, es decir, crear las condiciones objetivas para la toma del poder.

En la Resolución de Fundación del Ejército Revolucionario del Pueblo -realizada en julio de 1970 en el V Congreso partidario- se establecía que la propaganda armada sería central para el recién constituido ejército, ya que dicha metodología posibilitaría la movilización de las masas<sup>15</sup>.

En diciembre de ese año, la revista cordobesa *Jerónimo* publicó una entrevista titulada “¿Cuál es el origen y los objetivos del E.R.P.? Responde: el Ejército Revolucionario del Pueblo”; allí se manifestaba que la propaganda armada era uno de los tres objetivos básicos de sus operaciones y se la definía en los siguientes términos: “Con respecto a la propaganda armada sobre el pueblo, muy importante en esta etapa, tiene por objeto demostrar a la clase obrera y demás sectores populares que el ERP está junto a ellos y que un combatiente puede y debe ser cualquiera de ellos: el vecino, un amigo, el compañero de trabajo”<sup>16</sup>.

También Montoneros apelaba a la propaganda armada como medio a través del cual ganar la simpatía de los sectores populares y demostrar la vulnerabilidad del régimen. En una entrevista publicada en *Cristianismo y Revolución* sostenían: “En

<sup>14</sup> El relevamiento se realizó entrecruzando datos entre el diario de circulación local La Voz del Interior (en adelante LVI), *Cristianismo y Revolución*, *Estrella Roja* y el noticiero de Canal 10 de Córdoba -cintas ubicadas en el Centro de Documentación Audiovisual-UNC. Esto no significa que durante la etapa anterior, previas a la creación formal de la guerrilla, distintos comandos no hayan operado bajo otras identificaciones o utilizando el anonimato. Solo hemos considerado aquellas acciones que efectivamente fueron auto-adjudicadas por alguna organización, ya sea a través de un comunicado a la prensa o en las revistas de la militancia. Aún así, puede inferirse al leer la crónica que algunas acciones correspondían al accionar de células armadas pero los autores no se auto-identificaron como parte de ninguna de ellas. El anonimato fue utilizado muchas veces para conseguir recursos e infraestructura pero sin llamar la atención de las fuerzas de seguridad y para foguear a los combatientes recién incorporados. Los asaltos a policías y el robo de automóviles eran las más comunes de entrenamiento de nuevos militantes, es decir, la forma de adquirir la “gimnasia revolucionaria”.

<sup>15</sup> Daniel De Santis, *A vencer o morir. Historia del PRT-ERP. Documentos*. Tomo I. Vol. I. Nuestra América, Buenos Aires, 2006, Pág. 325.

<sup>16</sup> En la misma nota agregaban: “Que el enemigo no es invulnerable y que la organización militar del pueblo puede infringirle duros golpes, colocarlo a la defensiva, obligarlo a encerrarse en sus cuarteles y comisarías. Y que, finalmente, el pueblo en armas, desarrollando la guerra revolucionaria con una correcta estrategia político- militar, se convierte en una fuerza invulnerable”. Revista *Jerónimo*, Córdoba, 2ª quincena de diciembre de 1970. Pág. 7.

esta etapa a través del intento de incorporar a las luchas de masas, por medio del ejemplo, las formas organizativas y los métodos de lucha propios de una organización armada. Es lo que se ha dado en llamar propaganda armada”<sup>17</sup>.

En este sentido, ambas organizaciones se posicionaban como la vanguardia del proceso revolucionario que estaba comenzando a gestarse y anhelaban conseguir, a través del ejemplo de los/las militantes, la movilización de amplios sectores de la sociedad.

De las dos organizaciones aquí consideradas, el ERP fue, sin dudas, la más activa. El grupo cordobés de Montoneros, después de los sucesos de La Calera<sup>18</sup>, quedó por unos meses desarticulado ya que muchos de sus militantes estaban presos o clandestinos. Aún así continuaron operando en el período considerado y realizaron algunas acciones significativas como el “ajusticiamiento” de Julio San Martino -ex Jefe de policía de Córdoba- realizado el 29 de julio de 1971, conjuntamente con las FAR y FAP.

Algunas de las acciones armadas tenían como objetivo principal proveerse de armas, dinero, autos, ropa y otros elementos (pelucas, mimeógrafos, documentos) necesarios para el funcionamiento y sostenimiento de la infraestructura de la organización. Ejemplo de esto fue el asalto al Correo Central por parte de Montoneros el 30 de diciembre de 1970<sup>19</sup> y el robo a un camión recaudador en Yocsina por parte del ERP el 12 de febrero de 1971, considerado por la prensa como “el robo del siglo”<sup>20</sup>.

Otras perseguían fines exclusivamente propagandísticos, como la toma de la localidad de La Calera o el copamiento de Canal 10 de Córdoba por el comando Ángel Cepeda del ERP el 28 de marzo de 1971<sup>21</sup>; los considerados símbolos del imperialismo o “gorilismo” o los domicilios de los “burócratas” también fueron objeto de estas acciones<sup>22</sup>.

---

<sup>17</sup> *Cristianismo y Revolución* N°28, Abril 1971. Pág. 73.

<sup>18</sup> El 1 de julio de 1970 cuatro comandos -“Eva Perón”, “Comandante Uturunco”, “General José de San Martín” y “29 de Mayo”-de la organización Montoneros tomaron la serrana localidad cordobesa de La Calera y ocuparon la comisaría, el correo, la oficina de teléfono, el banco y el municipio.

<sup>19</sup> “Un comando Montonero asaltó el Correo Central”. *LVI*, 30/12/1970.

<sup>20</sup> “Multimillonario atraco fue perpetrado en Yocsina”. *LVI*. 13/02/1971.

<sup>21</sup> “Fue ocupada la planta de Canal 10, desde donde se transmitió un mensaje”. *LVI*. 29/03/71. Se interrumpió la transmisión y se proyectó durante 20 minutos la imagen del Che Guevara, el lema “Vencer o morir por la Argentina” y la inscripción del ERP. Posteriormente se leyó una proclama haciendo alusión al Vitorazo.

<sup>22</sup> El 20 de octubre de 1971 Montoneros (Unidades Básicas de Combate 17 de octubre-José Sabino Navarro-Juan Antonio Díaz) dinamitó el Country del Jockey Club Local. *LVI*, 21/10/1971; ese mismo mes el Comando 29 de mayo del ERP ametralló el domicilio de un funcionario de Fiat. *LVI*, 31/10/1971.

En el caso del ERP también fueron muy numerosos los repartos de leche, carne y otros productos de primera necesidad realizados en distintos barrios carenciados de la ciudad<sup>23</sup>.

Mariana fue desde muy joven integrante del ERP. Así relató ella su participación en una expropiación y reparto de carne realizada por la organización en barrio Alejandro Carbó, ubicado en la zona sur de la ciudad:

“Ah! Otra tarea que hacían los comandos, así, básicos, eran los repartos de comida, mayormente leche y de carne. (...) Entonces, por ejemplo *los compañeros nuevos casi siempre tenían que hacer un reparto* (...) Yo en mi vida, una sola vez en mi vida he usado un megáfono en un reparto, porque, yo me acuerdo, yo no sirvo para hablar así en público, menos, así, getonear con megáfono. Era en barrio Alejandro Carbó atrás de Villa El Libertador, y fuimos a repartir carne (...) Y nosotros fuimos, y bueno se hizo, ino!, y me dicen, y me dejaron el megáfono “vos tenés...”, *porque la idea del reparto que causaba, así, mucha simpatía en la gente, eh?*, se veía con mucha simpatía (...) Y ¡ah!, y esto era porque, me acuerdo eran varones los compañeros, casi todos, porque había, en el camión ese había res grande, entonces por eso me acuerdo, me decían “*vos, sí o sí, vas a tener que hablar*”, *porque había que hacer mucha fuerza para bajar eso*, y había algunos compañeros que sabían cortar y eran los que iban a cortar ahí, porque tenías que hacerlo rápido, en media hora como mucho (...) Y cuando estaban todos amontonados ahí tenías que agarrar el megáfono, y yo me acuerdo que nosotros les decíamos “esto es una expropiación del ERP, con esto no solucionamos el hambre de ustedes ni de nadie, pero es en chiquito lo que vamos a hacer cuando expropiemos todas las empresas en el socialismo”, y algo así era más o menos lo que se decía siempre. Pero, este, yo no sé si la gente nos prestaba atención, me parece que no [risas]<sup>24</sup>.”

---

<sup>23</sup> En el periodo señalado hemos relevado más de 30 acciones de expropiación y reparto por parte de células del ERP.

<sup>24</sup> Mariana, 52 años, militante del ERP. Entrevista realizada por Ana Noguera en Córdoba el 25/02/2011. Transcripción: Leticia Buffa. El destacado me pertenece.

Nos hemos permitido citar en extenso el testimonio de Mariana porque señala algunos de los elementos que hemos mencionado anteriormente en relación a los objetivos buscados con las acciones de propaganda armada.

Además, conforme a los objetivos del presente trabajo, nos interesa indagar acerca del lugar ocupado por las mujeres en estas acciones. De esta manera, vemos como en su testimonio no parece haber diferencias entre varones y mujeres a la hora de dividir las tareas dentro del operativo. Ella señala una cuestión de fuerza física (porque en esta oportunidad se trataba de un camión de carne), pero no participó desde una posición subordinada sino que llevó adelante la arenga política. De los testimonios con que contamos ninguna señaló haber quedado relegada en acciones armadas por ser mujer, salvo la Petisa que fue destinada a logística de la operación de La Calera, porque estaba embarazada.

“Estuve en apoyo de infraestructura, en logística, haciendo logística todo el tiempo. Durante el tiempo previo, durante el desarrollo y post, logística (...) Digamos, a mí me tocó la parte de automóvil, llevar, traer compañeros. Armas... *esa parte de movilizar armas no me dejaron, compañeros sí.* Apoyo logístico nada más. Llevar compañeros y en casas. Fue muy mínimo, en realidad casi nada, casi nada. Estaba de 5 meses, 4 meses de embarazo, no me acuerdo.<sup>25</sup>”

Quizás resulte sugerente la concepción de “protección y resguardo” que expresa la Petisa en su testimonio. La participación en logística tenía tantos riesgos como la acción directa. Sin embargo, para ella fue “casi nada”. Esto demuestra que si bien estaba “resguardada”, no parece haber adoptado una actitud de pasividad en la militancia durante su embarazo, ni se sentía particularmente vulnerable por su estado<sup>26</sup>.

Los diarios y noticieros le daban gran cobertura a las apariciones públicas de la guerrilla. La información incluida en las crónicas, si bien ofrecen una visión mediatizada, permite acercarnos a cierta descripción de los hechos y nos permite

<sup>25</sup> *Petisa*, 61 años, militante de Montoneros. Entrevista realizada por Ana Noguera en Córdoba el 23/12/2009. Transcripción: Carolina Musso. El destacado me pertenece. En la toma de La Calera participaron “directamente” cuatro mujeres: Cristina Liprandi de Vélez, Susana Lesgart, Dinora Gebennini y María Leonor Papaterra de Mendé.

<sup>26</sup> El “resguardo” de la organización hacia las mujeres embarazadas también está presente en algunos de los testimonios de varones militantes del PRT-ERP; asimismo en su investigación sobre las mujeres en la organización, Paola Martínez ha encontrado tales referencias. Paola Martínez, *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Imago Mundi, Buenos Aires, 2009.



vislumbrar cómo eran vistos por los medios y por la sociedad estas acciones y los/las militantes en tanto partícipes de las mismas.

En este sentido la prensa menciona la participación de mujeres en todo tipo de acciones: copamientos a ciudades y comisarías, robos a bancos y negocios, reparto de comida y ropa, asalto a policías o robo de automóviles. A través de este recorrido pudimos percibir que en aquellas donde había sido comprobada su participación, esta presencia era destacada en el cuerpo de la nota –ya sea en el título o en el desarrollo–, expresando cierto tono “sorpresivo”. Esto se relaciona con representaciones sociales que conciben como inmutables los atributos considerados apropiados para cada sexo-género; así, las transgresiones a los estereotipos sobre la feminidad provocan dificultades para ser aceptados socialmente y eso se refleja en los discursos.

El 21 de diciembre de 1970 el ERP copa la guardia de Fiat en Ferreira; al día siguiente *La Voz del Interior* titulaba: “En solo cinco minutos despojaron del armamento a la guardia de Fiat Concord, en Ferreyra. Cinco hombres y dos mujeres dieron el “golpe” ayer a la mañana”. La crónica continuaba: “(...) llegaron ocho personas, cinco hombres y tres mujeres, hasta entonces inofensivas (...) Dos “damas” se dirigieron resueltamente hacia los vigilantes (...) Mientras el par de “niñas” se encargaban de conducir a sus respectivas víctimas hacia el puesto central”<sup>27</sup>.

Si bien algunas mujeres habían integrado distintos grupos guerrilleros que actuaron durante los sesenta, para comienzos de los setenta todavía era visto como algo novedoso, es decir, llamaba la atención que una mujer participara “por su propia voluntad” en acciones armadas, actividad considerada masculina.

“El impacto que producíamos como mujeres militantes era grande, y eso se notaba en las noticias que publicaban los diarios. A veces era que simplemente los partes militares o policiales exageraban, pero otras veces pienso en que se impresionaban tanto que los testigos declaraban, por ejemplo, “que una mujer fuertemente armada...” cuando en realidad, a veces ni siquiera estábamos armados”.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> LVI. 22/12/1970. El destacado me pertenece. En abril de 1971 serán juzgados tres militantes por su participación en este hecho: Eduardo Foti, Domingo Menna y Alicia Quinteros.

<sup>28</sup> Entrevista a Gringa en Marta Diana, *Mujeres guerrilleras*. Planeta, Buenos Aires, 1996. Gringa era militante del ERP en Córdoba.

## **“Nadie es más igual que detrás de una 45”**

Tanto el ERP como Montoneros construyeron una imagen del militante ideal que exigía compromiso, solidaridad y un sinnúmero de valores tomados del concepto del Hombre Nuevo, elaborado por el Che Guevara, y del imaginario católico. La puesta en práctica de estos valores por parte de los y las militantes, fueron considerados fundamentales si se anhelaba el advenimiento de una nueva sociedad<sup>29</sup>.

Así, no hubo distinción entre varones y mujeres a la hora de convocarlos a la lucha revolucionaria. La imagen del *militante-compañero/a*, al menos discursivamente, no suponía en sí misma, una jerarquía diferencial entre los sexos. No obstante detrás de esa retórica revolucionaria operaron tensiones, ya que lo que el modelo de militante que predominaba tenía características asociadas a la masculinidad. La fortaleza -física y emocional-, la dureza, el coraje, entre otras caracterizaciones ideales, supusieron para las mujeres una adecuación de sus comportamientos, sociabilizados como femeninos, dando comienzo a progresivas transformaciones.

Algunos trabajos sobre los años setenta retoman la problemática de la relación entre las mujeres y las armas (como expresión del ejercicio de la violencia política) y lo vinculan a una forma de actuar “masculinizada” (“pseudos-hombres) o “des-sexualizada” de aquellas que participaron de la lucha armada, así como también señalan un cierto tabú, un “no decir” de las mujeres respecto de estos temas<sup>30</sup>.

A pesar de ello, los testimonios aquí considerados, todos de mujeres que pertenecieron en algún momento al frente militar, no demostraron mayor conflictividad respecto al tema del uso de las armas, ni dejaron entrever que se trató, en esa época, de una decisión difícil o conflictiva. No habría contradicción en la medida en que para ellas el uso de las armas, en tanto herramienta para y no como un fin en sí mismo, fue producto de un momento particular enmarcado en un contexto histórico de lucha global.

---

<sup>29</sup> Ana Guglielmucci, “Moral y política en la praxis militante”. *Revista Lucha Armada en la Argentina*, Nº 5. 2006. Pág. 72-91.

<sup>30</sup> Rossana Nofal, *Testimonios de la militancia: Los cruces del género. Mujeres guerrilleras (1996) de Marta Diana*. Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2006; Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, Madrid, 2002; Paola Martínez, Op. Cit; Alejandra Oberti, “Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los ´70”, en Vera Carnovale, *et al, Historia, memoria y fuentes orales*. Cedinci Editores, Buenos Aires, 2006, Pág. 45-62; Luciana Seminara, y Cristina Viano, “Las dos Verónicas y los múltiples senderos de la militancia: de las organizaciones revolucionarias de los años ´70 al feminismo”, en Andrea Andujar, Op. Cit. 2009. Pág. 69-86.

Sin embargo, algunas reconocen que en el tema de las armas hubo una cuestión de género: las mujeres tenían inexperiencia en su manejo que los varones habían superado en gran medida por la obligatoriedad del Servicio Militar o por haber cursado sus estudios en el Liceo. Para las mujeres -y también para algunos varones- esta dificultad inicial fue compensada con prácticas de tiro, armar, desarmar y limpiar las armas y preparación física para el uso de las mismas.

En este trabajo partimos de la concepción que considera el carácter dinámico, (re)constructivo e histórico de lo femenino y masculino y, por tanto, niega su supuesta estabilidad. En este sentido, desde una perspectiva teórica, el concepto de *masculinidades femeninas* -es decir “la fusión de una conducta masculina con un cuerpo de mujer”- propuesto por Judith Halberstam<sup>31</sup>, creemos invita a problematizar de manera sugerente las experiencias políticas de las mujeres que participaron de organizaciones político-militares en los setenta, ya que nos permite pensar cómo se estableció la relación entre cuerpos e identidades auto-identificadas como femeninas, y la radicalización política, que implicó también el uso de las armas y el ejercicio de la violencia, actividad socialmente asociada a la masculinidad. Es decir, si consideramos las acciones armadas como una *performance*, una “puesta en escena”, donde las mujeres “quebraron su prolongado estatuto cultural de inferioridad física, para hacerse idéntico al de los hombres, en nombre de la construcción de un porvenir colectivo igualitario”<sup>32</sup>, la masculinidad femenina -*las combatientes*- y la femineidad femenina confluyeron en los cuerpos de las militantes generando imágenes escindidas -*las compañeras*- que (re)produjeron pero también (re)significaron -no sin conflictos y contradicciones- las formas dominantes de femineidad.

Creemos que en el testimonio de *Marta* se representa esta convergencia entre la masculinidad femenina y la femineidad femenina:

“R: [...] había muchas compañeras que dirigieron un operativo, y algunas que lo hacían muy bien. [...] Yo no

---

<sup>31</sup> La investigación de Halberstam se propone discutir la idea que la masculinidad es un patrimonio de los cuerpos de los varones. Dice la autora: “A veces la masculinidad femenina coincide con los excesos de la supremacía viril, y a veces codifica una forma única de rebelión social; a menudo la masculinidad femenina es el síntoma de una alteridad sexual, pero a veces marca una variación heterosexual (...) y de vez en cuando se la interpreta como una alternativa saludable a lo que se consideran modalidades excesivas de las femineidades convencionales”. Aunque la autora enfoca su análisis en las masculinidades femeninas ligadas a identidades *queer*, también señala las implicancias disruptivas que generan a los estereotipos de género las masculinidades femeninas heterosexuales. Judith Halberstam, *Masculinidad femenina*. Egales, Barcelona, 2008.

<sup>32</sup> Diamela Eltit, “Cuerpos nómadas”, en *Feminaria Literaria*, Año VI, N° 1. Pág. 54-60 (*Feminaria*, Año IX, N° 17/18, Buenos Aires, noviembre 1996).

recuerdo que hubiera grandes diferencias, era como que nosotras nos obligábamos a participar de las cosas al mismo nivel [...] Pero nosotras hacíamos lo posible por estar a la altura de las circunstancias, las circunstancias nos demandaba grandes esfuerzos pero yo creo que lo hicimos con un compromiso bastante importante [...] yo creo que esto fue una demostración de... *tampoco hemos perdido ciertos componentes femeninos de la propia práctica, de tu educación de... no éramos marimachos así...*"

P: Hay muchos análisis que destacan una masculinización en algunos aspectos, sobre todo las mujeres vinculadas a las armas...

R: Sí obvio, es una perspectiva de lucha armada, está claro que eso era así. [...] Pero yo creo que también toda esta participación que fue una participación política, también demostró... para mi no fue negativa para las compañeras, yo lo evaluo positivamente, lo evaluo como parte de un proceso que tiene también que ver con una liberación personal, porque yo te digo que *si no eras capaz de romper determinadas pautas rígidas y estereotipos culturales era imposible que estuvieras en una organización de esa naturaleza*; entonces hay un cambio importante en la subjetividad, hay un cambio en la participación y hay un cambio como protagonista, no?"<sup>33</sup>.

Ahora bien, los testimonios de mujeres y varones, contruidos desde el propio género, reflejan una posición socializada de cómo deberíamos comportarnos y ello se vierte en sus narraciones<sup>34</sup>. Las referencias a las "duras, esquemáticas, autoritarias, masculinas" se refieren muchas veces a aquellas mujeres que ejercieron algún grado de autoridad y, por lo tanto, de poder y no necesariamente con aquellas que alguna vez tuvieron y/o usaron un arma. Pareciera que el modelo de militante "ideal", el del combatiente-soldado-masculino (en tanto masculinidad asociada al poder) fue, siguiendo los testimonios, más actuado o parodiado –"vinculado al exceso y no a la falta" en

---

<sup>33</sup> Entrevista a *Marta*. El destacado nos pertenece.

<sup>34</sup> Jo Stanley, "Incluir los sentimientos: darse a conocer a uno mismo a través del testimonio político personal", en *Taller* Vol. 6 N° 18, 2002. Pág.135-155.

palabras de Alejandra Oberti<sup>35</sup>- por aquellas mujeres que habían alcanzado algún nivel de responsabilidad que por todas las militantes en general<sup>36</sup>.

Así se expresaba *Pata* en relación a las mujeres que ocupaban cargos de poder dentro de la organización:

“Y las que llegaban a puestos de poder eran muy estrictas hacia abajo. Tenían una forma de ejercicio de poder que era aprendida de los varones, recién ahora se está construyendo una forma distinta de ejercicio del poder, pero en esa época no había otra forma, era la forma masculina.”

37

Evidentemente el liderazgo de las mujeres no fue frecuente ni fácilmente aceptado, aún para las mismas mujeres, quienes de alguna manera se distanciaban de esas “otras”, aquellas que abandonaron lo femenino para “actuar como los hombres” en el momento de ejercer el poder. En cambio se esforzaron por resaltar su condición femenina, nunca abandonada por el uso de las armas y su actividad militante.

La *Petisa*, militante de Montoneros, ilustra en su testimonio cómo la utilización de una herramienta, en este caso un arma, no entraba en contradicción con lo femenino y coloca esta tensión entre lo femenino y masculino en las cuestiones políticas y de poder:

“No, no hay incompatibilidad con las armas. Ni siquiera había incompatibilidad, porque más podría haber incompatibilidad con -bah, no sé, quizás no-, con la formación política, que en aquella época era bastante... predominaba lo masculino. No, no había. No había incompatibilidad porque siempre estaba el “touch” femenino. Siempre de algún modo lo suavizábamos o le poníamos nuestra impronta de mujeres, si teníamos la

---

<sup>35</sup> Alejandra Oberti, Op. Cit. Pág. 59.

<sup>36</sup> Cristina Viano y Luciana Seminara analizan el carácter “masculino” que una entrevistada le otorgó a María Doldán, quien fuera cuadro de dirección de la columna Sabino Navarro. Cristina Viano y Luciana Seminara, Op. Cit. También hemos encontrado esa caracterización en algunos testimonios que se refirieron a Norma Arrostito o Susana Lesgart.

<sup>37</sup> *Pata*, 57 años, militantes de la JUP-Montoneros. Entrevista realizada por Ana Noguera en Córdoba el 04/06/2010. Transcripción: Carolina Musso.

posibilidad y la oportunidad, digamos, no siempre la tenías, pero si podíamos sí.”<sup>38</sup>

Por otro lado, aquellas que accedieron a algún cargo de responsabilidad reflexionan, desde el presente, sobre los condicionantes que este tipo de construcción político-ideológica -que priorizaba la lucha política y de clases por encima de las demás diferencias sociales- tuvo sobre sus formas de actuar:

“Sí había, sí siempre hubo compañeras así, respetadas por los otros compañeros, no porque fuera una mina, hicieran comentarios, hasta me parece que de parte de muchas compañeras y probablemente yo también lo he hecho era como que una tenía que demostrar o se afirmaba más en las partes duras, o sea que una podía hacer lo mismo que un compañero

P: ¿Se esforzaban?

R: Claro, si compañeras que han sido, se ha comentado por ahí la dureza que tenían, en algunas de ellas después cuando cayó fue un desastre, pero mientras tenían su responsabilidad eran como muy exigentes, muy duras, implacables, en ese tiempo tenía que ver con eso, en marcar un lugar, había que demostrarlo, no? Pero no porque se planteara esa exigencia por parte de los compañeros, por lo menos explícitamente yo no lo escuché, no sé si entre ellos lo dirían (risas)”<sup>39</sup>.

Despojarse de una supuesta fragilidad, no expresar debilidad, estar a la altura de las circunstancias, son expresiones recurrentemente utilizadas para transmitir estas experiencias. Es pertinente retomar aquí la problemática señalada por Cristina Viano respecto de si el modo de ejercicio de poder es propio del género masculino, o más bien corresponde a las necesidades de ese tipo de construcción

---

<sup>38</sup> Entrevista a la *Petisa*.

<sup>39</sup> *María*, 60 años, militante de Montoneros. Entrevista realizada por Ana Noguera en Córdoba el 25/03/2011. Transcripción: Mariana Molina.

política o ambas cosas a la vez<sup>40</sup>. Así reflexionó un varón militante del ERP respecto a la supuesta masculinización de las mujeres:

“P: ¿Y vos crees que en las mujeres había alguna necesidad de masculinizarse para ser un buen cuadro?”

R: Pienso que ante ciertos militantes, ante ciertos compañeros, *pienso que en algunas situaciones se habrá dado un tema así, por lo menos se ha planteado en su interior, de hacerse fuerte, de tirar bien, de permanecer muchas horas despierta, de tener cualidades masculinas en la batalla, en la acción*, me imagino que en el interior de una mujer pasó eso, pero yo he conocido minas muy “chichi” en su aspecto y luego eran compañeras bravísimas y no he visto masculinizarse pero me imagino que en su interior en algún momento habrán dicho: *¡puta para poder acceder a eso!*”.<sup>41</sup>

Estas percepciones de los varones militantes del ERP acerca de las mujeres *combatientes*, “duras y con condiciones militares” pero “hermosas y femeninas”, se repiten en los testimonios citados por Paola Martínez<sup>42</sup>. Creemos que el hecho que los varones no percibieran en el accionar de estas mujeres, en estas performance de masculinidad femenina, un desafío a las jerarquías de género es su evidente heterosexualidad<sup>43</sup>.

### **“Vos, flaca, vas a tener que hacer de puta”**

Hemos señalado anteriormente que varones y mujeres, a la hora de la acción política, fueron convocados en pie de igualdad a las filas de la lucha revolucionaria y que no había una distinción entre los sexos respecto de las acciones a realizar dentro de algún operativo. Sin embargo sí se apeló a la feminidad como herramienta para lograr el éxito de alguna de ellas. La utilización

---

<sup>40</sup> Viano Cristina, “Pinceladas sobre las relaciones de género en la nueva izquierda peronista de los primeros años ‘70”, en *Temas de Mujeres N° 7*. Revista del CEHIM (Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios Sobre las Mujeres). Universidad Nacional de Tucumán. 2011. Disponible en <http://www.filo.unt.edu.ar/rev/temas/num7.htm>

<sup>41</sup> *Pirata*, 64 años, militante del PRT-ERP. Entrevista realizada por Melina Alzogaray en Córdoba el 25/2/2005. Transcripción Ana Noguera. El destacado me pertenece

<sup>42</sup> Paola Martínez, Op. Cit.

<sup>43</sup> Utilizamos la idea de lo inofensivo de algunas masculinidades femeninas por su evidente heterosexualidad del análisis de Judith Halberstam, Op. Cit.

de estereotipos genéricos tradicionales, como la madre, la puta o la novia, fue explotado por las organizaciones para no levantar sospechas a la hora de chequear objetivos, generar distracción o facilitar el acceso a lugares y personas. En su testimonio, Cristina menciona la utilización de la “condición de madre” para llevar a cabo una acción militar de riesgo, utilizando la visión “machista” de la sociedad que entiende que la presencia de una madre con su bebé es menos sospechosa que la de un varón:

“Si bueno te quería traer a colación que también éramos consientes que la sociedad manejaba la cuestión de que bueno nunca, por ejemplo, expresiones de “llevá las armas abajo del bebé porque nunca van a sospechar”. Esto porque en la sociedad viste te dejaban pasar si ibas con un bebé en los brazos, o sea nosotros mismos comentábamos, sabíamos en qué tipo de sociedad vivíamos y se daban así, o andá con el nenito a chequear este domicilio porque...esto lo he escuchado, yo no lo he vivido, porque si vas con el bebé no van a sospechar, o sea, nos poníamos en el rol que la sociedad le pone a la madre con el bebé para ir a ver una casa donde supuestamente vivía alguien que era peligroso porque era vecino tuyo, lo seguías, ¿entendés? No, o sea, lo de adentro, nosotros éramos consientes lo que estaba pasando en la sociedad, aprovechábamos y usábamos ciertas cosas. Pero sabíamos y lo hacíamos, de hecho que nosotros estábamos cambiando también esas relaciones, ¿no?, el machismo, el feminismo y todo. [...]”<sup>44</sup>.

En el mismo sentido, Pirata recuerda como en algunas oportunidades el ERP utilizó la feminidad de sus militantes para llevar adelante una acción militar, por su condición de supuesta inocencia y vulnerabilidad:

“P: ¿Se utilizaba la condición de ser mujer para ciertas actividades por ejemplo?

---

<sup>44</sup> *Cristina*, 66 años, militante del PRT-ERP. Entrevista realizada por Melina Alzogaray y Ana Noguera en Córdoba el 10/09/2004. Transcripción: Ana Noguera.



R: Si, teníamos una correo nosotros, una correo muy famosa, era una correo muy bonita, llamativa y ella una transportadora de dinero y de documentación, tenía un auto en el cual tenía más o menos unos 40 kilos de mercadería clandestina que podías llevar muy bien encanutada y muy difícil de encontrar. Y sí se aprovechaba su condición de mina que podía pasar controles policiales perfectamente...

P: ¿Y de madre...?

R: Si, si se usaba, acá por ejemplo en la Plaza San Martín en Córdoba hubo un ataque al Cabildo. Se lo rodeó y se lo atacó porque se decía que en ese momento estaba ahí la cúpula de la policía y estaba una famosa torturadora que se llamaba la Tía, muy conocida. Y ahí actuaron muchas mujeres, muchas compañeras que llevaban cochecitos de bebé en donde no llevaban el bebé. Pero si llevaban las armas que se las entregaban a otros compañeros que pasaban ocasionalmente y rodearon el Cabildo para ajusticiar a la Tía básicamente, y a toda la cúpula”<sup>45</sup>.

Las crónicas de los diarios reflejan esta subestimación social hacia las mujeres cuando más de uno fue sorprendido por un comando. Dice *La Voz del Interior*: “Se encontraban dos agentes [...] se les aproximaron dos hombres y una mujer. La presencia de esta última no movió a desconfianza a los guardianes del orden, pero sucedió que no bien el trío estuvo junto a los agentes, todos desenfundaron pistolas [...]”<sup>46</sup>.

### **La militancia: devenires éticos y estéticos**

Muchas veces la distinción entre lo masculino y lo femenino fue asociada a una cuestión de apariencia (principalmente en la forma de vestir) y la utilización de determinadas estéticas no supuso -en términos generales- una alteración en las identidades genéricas. La moda unisex -en auge en la época considerada- fue utilizada de manera creciente por las militantes. Esto respondió, por un lado, a cuestiones ideológicas. La utilización de ropa sencilla parecía ser la mejor opción para construir una imagen austera, sobria, al estilo del pueblo y la clase obrera y

---

<sup>45</sup> Entrevista a *Pirata*.

<sup>46</sup> *LVI*. 05/06/1971. La acción se la atribuyó el comando Polti, Taborda y Lezcano del ERP.

se convirtió en una “forma de vestir revolucionaria”. De esta manera, el uso de pantalón, camperas de lona verde oliva y zapatillas, representaban en alguna medida la adhesión estética al proyecto político, al mismo tiempo que implicaba un cuestionamiento a la imagen femenina convencional. Además, muchas veces es resaltada en los testimonios, la practicidad que el uso de esta vestimenta tenía en situaciones de riesgo como corridas, persecuciones y escapes en medio de la noche producto de la situación de clandestinidad en la que muchas vivían. Y si bien la ostentación era tildada de “pequeño burguesa”, la estética militante convivió con otra que, de alguna manera, fue uno de los íconos de la liberación femenina de fines de los años sesenta: la minifalda. Todas las entrevistadas recuerdan haberla usado de manera frecuente, ya sea para ir a la facultad, a marchas, reuniones políticas o salir de noche. Aún así las que tenían empleos formales debían presentarse con ropa adecuada a lo que socialmente era considerado una vestimenta apropiada para las mujeres, que incluía el uso de polleras y zapatos. Muchas de ellas mencionaron que salían de sus lugares de trabajo y se cambiaban, seleccionando la ropa en función del espacio al que se debía acudir: minifaldas para la facultad, pantalón y camisa para ir al barrio o al sindicato.

El 11 de junio de 1971, el Comando Polti, Taborda y Lezcano del ERP procedió a liberar de la Cárcel del Buen Pastor a 5 compañeras allí alojadas<sup>47</sup>. *La Voz del Interior* cronicaba: “Cinco guerrilleras fueron liberadas del Buen Pastor”<sup>48</sup> y sostenía que 3 hombres y 1 mujer habían participado de la acción. Días después se leía “¿Un testigo presencial?”, en donde se hacía mención a una comunicación telefónica que un “anónimo” había tenido con el diario. Allí, él relataba:

“(…) El sitio es muy oscuro pero pude ver claramente que descendían tres hombres y una mujer. Dos vestían uniformes policiales y los *restantes pantalón y campera oscura, inclusive la mujer. Con respecto a esta última, le puedo decir que usaba anteojos recetados y era más bien de facciones hombrunas. Una cara muy especial (...)*”<sup>49</sup>.

Esta forma de vestir “combatiente”, similar a los soldados, llevó a que el relato del “testigo” incluyera alguna mención o descripción de las mujeres que

<sup>47</sup> Las cinco fugadas fueron Ana María Villarreal de Santucho, Alicia Quinteros, Diana Triay de Llorens, Silvia Urdampilleta y Cristina Liprandi de Vélez.

<sup>48</sup> LVI. 12 de junio de 1971.

<sup>49</sup> LVI. 13 de junio de 1971. El resaltado nos pertenece.

participaron de las mismas, para destacar su carácter masculino. Por el contrario son más frecuentes aquellas crónicas en las que se destacaba el uso de ropa elegante “de mujer”. El 28 de abril de 1970, el Comando Eva Perón copó la comisaría de Villa Quebrada Las Rosas, un barrio ubicado en la capital, y se llevaron armas y ropa. Al día siguiente, *La Voz del Interior* informaba: “Tres hombres y dos mujeres coparon y robaron un destacamento policial en Quebrada Las Rosas [camino a La Calera]”. La noticia está narrada en base al testimonio de una vecina que se encontraba en el lugar. Según su descripción:

*“Junto con ese hombre también bajó una mujer joven, como de 20 años, muy elegante, de pantalones, con guantes negros y un bolso del mismo color. Tenía cabello oscuro y anteojos ahumados, usando un pañuelo como vincha. Tenía en su mano derecha un revolver (...) y pudo ver que otra mujer joven, rubia, con sus cabellos sujetos con una vincha blanca, escribía algo en la pared blanca del edificio, utilizando pintura del tipo aerosol.”<sup>50</sup>*

Las caracterizaciones más frecuentemente encontradas en estas noticias insisten en subrayar que los sujetos partícipes eran jóvenes, educados, bien vestidos, hasta amables, no reflejando una imagen “peligrosa”. El uso de ropa elegante, pelucas y anteojos eran parte del disfraz utilizado por los/las militantes para no llamar la atención y asegurar el éxito de las distintas acciones.

## **Reflexiones finales**

Nos hemos propuesto en este trabajo reflexionar sobre algunos núcleos problemáticos como la relación de las mujeres con las armas, las percepciones sobre la feminidad presentes en sus testimonios y las imágenes que sobre las militantes encontramos en la prensa gráfica de la época.

Durante los setenta, la manera de pensar y practicar la política tuvo una característica central: la militancia articuló de manera permanente, y no sin tensiones, la dimensión corporal con la práctica política-ideológica, constituyendo un sujeto que privilegió la acción, la experiencia y el proyecto –personal y colectivo- enhebrado en la palabra política.

---

<sup>50</sup> LVI. 28/04/1970. El resaltado nos pertenece.

Tanto en el ERP como en Montoneros podemos reconocer una activa participación de las mujeres que, en el marco de la militancia, rompieron con los papeles tradicionales que las relegaban al ámbito doméstico, para participar conscientemente en la vida pública y política. Retomamos aquí las consideraciones de Judith Butler<sup>51</sup> quién sostiene que en los procesos de subjetivación se condensan, por un lado, la intención por respetar una serie de requerimientos; un “deber ser” social, una identidad genérica performativa. Sin embargo, estos requerimientos contienen en su propia dinámica la posibilidad de ser transformados. Las mujeres militantes, además de madres, esposas o novias, fueron *militantes políticas/compañeras*, elementos que las llevaron a transgredir y reubicar los mandatos, originando alteraciones de los estereotipos femeninos. De esta manera, entendemos que su participación en el frente militar, por sus condiciones de funcionamiento (aunque no exclusivo del mismo), les permitió a las mujeres acceder a un mayor grado de “autonomía” respecto de las ideas sobre su función social. Aún así, este proceso subjetivo se vió atravesado permanentemente por los condicionantes sociales de la época y por la misma construcción política-ideológica que las contenía provocando procesos de subjetivación complejos donde se articularon, no sin conflictos y contradicciones, nuevas concepciones de feminidad y masculinidad con tradicionales estereotipos de género, generando imágenes escindidas de las mujeres militantes: combatiente guerrera/mujer seductora-madre. Finalmente, creemos que abordar la Historia Reciente desde el concepto de género posibilita comprender críticamente las formas y dinámicas de la construcción de la cultura política de las décadas del sesenta-setenta y, fundamentalmente, contribuye a entender dicha cultura política en relación al papel de las mujeres y su participación en la vida pública. Esto último nos proporciona una herramienta más para mirar nuestro presente y quizás discernir lógicas excluyentes e incluyentes con respecto a la participación de las mujeres en la sociedad actual.

**Córdoba, junio**

**de 2013**

---

<sup>51</sup> Judith Butler, “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. 1990. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/23841446/Actos-performativos-y-constitucion-del-genero-Butler> [último acceso: 20 de mayo de 2011].

## Bibliografía

- Alejandra Oberti, "Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los '70", en Vera Carnovale, Federico Lorenz y Roberto Pittaluga (Comp.) *Historia, memoria y fuentes orales*. Cedinci Editores, Buenos Aires, 2006, Pág. 45-62.
- Ana Guglielmucci, "Moral y política en la praxis militante". *Revista Lucha Armada en la Argentina*, Nº 5. 2006, Pág. 72-91.
- Andrea Andújar, D'Antonio Débora, Domínguez Nora, Grammático Karin, Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Rodríguez María, Vassallo Alejandra (Comp.) *Historia, género y política en los '70*. Feminaria Editora, Buenos Aires, 2005.
- Andrea Andújar, D'Antonio Débora, Gil Lozano Fernanda, Grammático Karin, Rosa María (Comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la argentina*. Luxemburg, Buenos Aires, 2009.
- Andrea Andújar, D'Antonio Débora, Grammático Karin, Rosa María (Comp.) *Hilvanando historias. Mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Luxemburg-IIEGE Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género-UBA, Buenos Aires, 2010, en [http://iiege.institutos.filo.uba.ar/otras\\_publicaciones.php](http://iiege.institutos.filo.uba.ar/otras_publicaciones.php). 2010. Disponible en marzo de 2011.
- Daniel De Santis, *A vencer o morir. Historia del PRT-ERP. Documentos*. Tomo I. Vol. I. Nuestra América, Buenos Aires, 2006.
- Diamela Eltit, "Cuerpos nómadas", en *Feminaria Literaria*, Año VI, Nº 1. Pág. 54-60 (*Feminaria*, Año IX, Nº 17/18, Buenos Aires, noviembre 1996).
- Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI, Madrid, 2002.
- James Brennan, *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Sudamericana, Buenos Aires, 1996.
- Jo Stanley, "Incluir los sentimientos: darse a conocer a uno mismo a través del testimonio político personal", en *Taller* Vol. 6 Nº 18, 2002, Pág.135-155.
- Joan Scott, *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008[1999].
- Judith Butler, "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista". 1990, en <http://es.scribd.com/doc/23841446/Actos-performativos-y-constitucion-del-genero-Butler>. Disponible en mayo de 2011.
- Judith Halberstam, *Masculinidad femenina*. Egales, Barcelona, 2008.
- Laura Pasquali "Narrar desde el propio género. La militancia de mujeres en la guerrilla marxista en argentina". XI° Jornadas Interescuelas/ Departamentos De Historia. Tucumán, 2007.
- Laura Pasquali, "Mandatos y voluntades: aspectos de la militancia de mujeres en la guerrilla", en *Temas de Mujeres* Nº 4. Revista del CEHIM (Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios Sobre las Mujeres). Universidad Nacional de Tucumán, Pág. 50-76.
- Luciana Seminara, y Cristina Viano, "Las dos Verónicas y los múltiples senderos de la militancia: de las organizaciones revolucionarias de los años '70 al feminismo", en Andrea Andújar, D'Antonio Débora, Gil Lozano Fernanda, Grammático Karin, Rosa María (Comp.) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la argentina*. Luxemburg, Buenos Aires, 2009, Pág. 69-86.
- María Cristina Tortti "Protesta social y "Nueva Izquierda" en La Argentina del Gran Acuerdo Nacional", en Alfredo Pucciarelli (ed.) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, Pág. 205-234.
- Marta Diana, *Mujeres guerrilleras*. Planeta, Buenos Aires, 1996.
- Paola Martínez, *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Imago Mundi, Buenos Aires, 2009.
- Rossana Nofal, *Testimonios de la militancia: Los cruces del género. Mujeres guerrilleras (1996) de Marta Diana*. Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2006.
- Viano Cristina, "Pinceladas sobre las relaciones de género en la nueva izquierda peronista de los primeros años '70", en *Temas de Mujeres* Nº 7. Revista del CEHIM (Centro de Estudios Históricos Interdisciplinarios Sobre las Mujeres). Universidad Nacional de Tucumán. 2011, en <http://www.filo.unt.edu.ar/rev/temas/num7.htm>. Disponible en julio de 2012.